

Expediente: 291/23
Carátula: CORDOBA MANUEL JOBINO C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - CORDOBA, MANUEL JOVINO-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
90000000000 - SUAREZ, LIDIA ALEJANDRA-CAUSANTE
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 291/23



H105015654224

JUICIO: CORDOBA MANUEL JOBINO c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 291/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la contestación efectuada el 07/05/2025 por la Dirección General de Catastro:

Tengo presente lo informado por la entidad oficiada. En su consecuencia y atento a lo manifestado por la Dirección de Catastro dispongo librar oficio a tenor del librado el 05/05/2025 dirigido a la Secretaría General de la Gobernación, dejando constancia de que se encuentra facultada facultado para diligenciar el mencionado oficio la letrada Mariana Pérez Lucena, MP N° 8289, y/o la persona que ella designe con todas las facultades de ley. GNLA

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.